

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y BUENA PRO  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 0020-2024-SEDAPAL  
"ADQUISICION DE TRANSMISOR (SENSOR) D/PRESION"**

En Lima, en el Edificio del Centro Operativo Principal La Atarjea, en las instalaciones del Equipo Gestión del Abastecimiento, siendo las 09:00 horas del 25 de julio de 2024, se inicia la reunión del Órgano Encargado de las Contrataciones, representado por el Sr. Cesar Murillo Benavides, Jefe del Equipo Gestión del Abastecimiento (e) y la asistencia técnica del Sr. William Hugo Arenales Zapata, con la finalidad de informar lo siguiente:

El Postor **HEMETEL S.A.C.**, en la apertura de su oferta electrónica en la plataforma del SEACE, se observa que no se puede descargar el archivo de su oferta presentada, debido a que indica "el archivo esta dañado y no puede repararse"

Buscar ahora	Buscar ahora	Buscar ahora	Buscar ahora	
		42330	42330	42330
24_084810 - Presentación Propuesta (1)	Personal	09/07/24		21 KB
E BUENA PRO	Adobe Acrobat	Ayer, 16:31		7.0 MB
E BUENA PRO- SEACE		Ayer, 16:31		2.7 MB
E DESIERTO	Personal	Ayer, 16:30		3.0 MB
E BUENA PRO	Personal	Ayer, 16:30		5.7 MB

Modalidad de error: Error al abrir el documento. El archivo está dañado y no puede repararse. Botón: Aceptar

Es preciso señalar que la Directiva N° 003-2020 OSCE "DISPOSICIONES APLICABLES PARA EL ACCESO Y REGISTRO DE INFORMACION EN EL SEACE" señala que: "(...) Es responsabilidad del proveedor registrar adecuada y oportunamente la información que corresponda a su oferta (...)"

Asimismo, de conformidad con lo establecido en el numeral 1.7 Presentación y Apertura de Ofertas, del Capítulo I de las Bases Integradas del presente procedimiento de selección, señala lo siguiente: "El participante debe verificar antes de su envío, bajo su responsabilidad, que el archivo pueda ser descargado y su contenido sea legible."

En ese sentido, al no poder descargar el archivo de su oferta en la plataforma del SEACE del Postor HEMETEL S.A.C., el Órgano Encargado de las Contrataciones, no Admite su Oferta.

**ADMISIÓN:**

Mediante Memorando N° 623-2024-EGAb (28.06.2024), el Equipo Gestión del Abastecimiento, solicitó al Equipo Gestión de Estaciones de Bombeo de Aguas Residuales, evaluar el cumplimiento de especificaciones técnicas de las ofertas presentadas por los postores en la Adjudicación Simplificada N° 0020-2024-SEDAPAL "Adquisición de Transmisor (sensor) d/presión".

Mediante Memorando N° 394-2024-EGEB-AR (19.07.2024) recibido el 22.07.2024, el Equipo Gestión de Estaciones de Bombeo de Aguas Residuales, en su calidad de área usuaria, hace llegar la evaluación de cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en las bases integradas del procedimiento de selección.

En consecuencia, el resultado de cumplimiento de las especificaciones técnicas y de la documentación presentada es el siguiente:

1. **TECH INDUSTRIAS GLOBALES S.R.L.**, cumple con la presentación de los documentos obligatorios y cumple con las especificaciones técnicas requeridas en las bases integradas del procedimiento de selección, la Oferta es Admitida.
2. **DIN AUTOMATIZACION S.A.C.**, cumple con la presentación de los documentos obligatorios y cumple con las especificaciones técnicas requeridas en las bases integradas del procedimiento de selección, la Oferta es Admitida.

3. 3R INGENIERIA S.A.C., cumple con la presentación de los documentos obligatorios y cumple con las especificaciones técnicas requeridas en las bases integradas del procedimiento de selección, la Oferta es Admitida.
4. PERU PROCESS AUTOMATION S.A.C., cumple con la presentación de los documentos obligatorios y cumple con las especificaciones técnicas requeridas en las bases integradas del procedimiento de selección, la Oferta es Admitida.
5. CESPI PERU S.A.C., cumple con los documentos de presentación obligatoria señalados en el numeral 2.2.1.1 del capítulo II del Procedimiento de Selección de las Bases Integradas, sin embargo, mediante Memorando N° 394-2024-EGEB-AR el área usuaria señala que el postor CESPI PERU S.A.C., no cumple con las especificaciones técnicas por lo que su oferta se considera No Admitida. (Se adjunta al presente por principio de transparencia el Memorando N° 394-2024-EGEB-AR)
6. FULL INGENIERIA S.R.L., cumple con los documentos de presentación obligatoria señalados en el numeral 2.2.1.1 del capítulo II del Procedimiento de Selección de las Bases Integradas, sin embargo, mediante Memorando N° 394-2024-EGEB-AR el área usuaria señala que el postor FULL INGENIERIA S.R.L., no cumple con las especificaciones técnicas por lo que su oferta se considera No Admitida. (Se adjunta al presente por principio de transparencia el Memorando N° 394-2024-EGEB-AR)
7. TECNOLOGIA INGENIERIA Y COMERCIO INDUSTRIAL S.A.C., cumple con los documentos de presentación obligatoria señalados en el numeral 2.2.1.1 del capítulo II del Procedimiento de Selección de las Bases Integradas, sin embargo, mediante Memorando N° 394-2024-EGEB-AR el área usuaria señala que el postor TECNOLOGIA INGENIERIA Y COMERCIO INDUSTRIAL S.A.C., no cumple con las especificaciones técnicas por lo que su oferta se considera No Admitida. (Se adjunta al presente por principio de transparencia el Memorando N° 394-2024-EGEB-AR)
8. SUBESTACIONES ELECTRICAS S.A., cumple con los documentos de presentación obligatoria señalados en el numeral 2.2.1.1 del capítulo II del Procedimiento de Selección de las Bases Integradas, sin embargo, mediante Memorando N° 394-2024-EGEB-AR el área usuaria señala que el postor SUBESTACIONES ELECTRICAS S.A., no cumple con las especificaciones técnicas por lo que su oferta se considera No Admitida. (Se adjunta al presente por principio de transparencia el Memorando N° 394-2024-EGEB-AR)
9. COMPONENTES INDUSTRIALES DEL PERU S.A.C., cumple con los documentos de presentación obligatoria señalados en el numeral 2.2.1.1 del capítulo II del Procedimiento de Selección de las Bases Integradas, sin embargo, mediante Memorando N° 394-2024-EGEB-AR el área usuaria señala que el postor COMPONENTES INDUSTRIALES DEL PERU S.A.C., no cumple con las especificaciones técnicas por lo que su oferta se considera No Admitida. (Se adjunta al presente por principio de transparencia el Memorando N° 394-2024-EGEB-AR)
10. CTM TECNOLOGIA Y CONTROL S.A.C., cumple con los documentos de presentación obligatoria señalados en el numeral 2.2.1.1 del capítulo II del Procedimiento de Selección de las Bases Integradas, sin embargo, mediante Memorando N° 394-2024-EGEB-AR el área usuaria señala que el postor CTM TECNOLOGIA Y CONTROL S.A.C., no cumple con las especificaciones técnicas por lo que su oferta se considera No Admitida. (Se adjunta al presente por principio de transparencia el Memorando N° 394-2024-EGEB-AR)

### **EVALUACION DE LA OFERTA**

De acuerdo al artículo 74° de Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a evaluar las ofertas admitidas, siendo el siguiente resultado:

FACTOR DE EVALUACIÓN: PRECIO  
VALOR ESTIMADO S/. 89,599.61

POSTOR	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA			FACTOR DE EVALUACIÓN: PRECIO		%	BONIFICACION DEL 6% POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	PUNTAJE TOTAL FINAL	ORDEN DE PRELACIÓN
	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (*)	RESULTADO	PRECIO OFERTADO	PUNTAJE				
TECH INDUSTRIAS GLOBALES S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDO	S/. 53,747.76	100.00	59.99%	0.00	100.00	1°
DIN AUTOMATIZACION S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDO	S/. 80,088.90	67.11	89.39%	0.00	67.11	2°
3R INGENIERIA S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDO	S/. 127,744.44	42.07	142.67%	0.00	42.07	3°
PERU PROCESS AUTOMATION S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDO	S/. 149,945.80	35.84	167.35%	1.79	37.63	4°
CESPI PERU S.A.C.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO ADMITIDO	-	-	-	-	-	-
FULL INGENIERIA S.R.L.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO ADMITIDO	-	-	-	-	-	-
TECNOLOGIA INGENIERIA Y COMERCIO INDUSTRIAL S.A.C.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO ADMITIDO	-	-	-	-	-	-
SUBESTACIONES ELECTRICAS S.A.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO ADMITIDO	-	-	-	-	-	-
COMPONENTES INDUSTRIALES DEL PERU S.A.C.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO ADMITIDO	-	-	-	-	-	-
CTM TECNOLOGIA Y CONTROL S.A.C.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO ADMITIDO	-	-	-	-	-	-



De acuerdo a lo señalado en la bases integradas del procedimiento de selección y documento de solicitud para asignar la bonificación del 5% por tener la condición de micro y pequeña empresa, el órgano encargado de las contrataciones ha verificado en la página web del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en la sección consulta de empresas acreditadas en el REMYPE en el link <http://www2.trabajo.gob.pe/servicios-en-linea-2-2/>.

**CALIFICACIÓN DE OFERTAS:**

De acuerdo al artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, luego de culminada la evaluación, se procedió a verificar los requisitos de calificación del primer y segundo lugar, dando el siguiente resultado:

1. TECH INDUSTRIAS GLOBALES S.R.L., cumple con la presentación de los requisitos de calificación señalados en las bases integradas, por lo que se considera como **POSTOR CALIFICADO** en el presente procedimiento de selección.
2. DIN AUTOMATIZACION S.A.C., cumple con la presentación de los requisitos de calificación señalados en las bases integradas, por lo que se considera como **POSTOR CALIFICADO** en el presente procedimiento de selección.

**BUENA PRO:**

En aplicación al artículo 76° de Reglamento de Ley de Contrataciones del Estado, luego de la calificación, el Equipo Gestión del Abastecimiento (OEC), procede a otorgar la buena pro de la Adjudicación Simplificada N° 0020-2024-SEDAPAL "Adquisición de Transmisor (sensor) d/presión" al postor TECH INDUSTRIAS GLOBALES S.R.L., por el importe de S/ 53,747.76 (Cincuenta y tres mil setecientos cuarenta y siete con 76/100 soles), incluido IGV.

Siendo las 10:30 horas, culmina la presente evaluación sin observaciones, firmando el encargado de las Contrataciones en señal de conformidad.



César Murillo Benavides  
Jefe Equipo Gestión del Abastecimiento (e)



**CALIFICACIÓN DE OFERTA**

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 0020-2024-SEDAPAL  
"ADQUISICION DE TRANSMISOR (SENSOR) D/PRESION"**

**POSTOR: TECH INDUSTRIAS GLOBALES S.R.L.**

**2.2.1.2. Documentos para acreditar los requisitos de calificación (Art. 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones)**

A)	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE		
	<p><u>Requisitos:</u></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 150,000.00 (Ciento Cincuenta Mil y 00/100 soles, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 20,000.00 (Veinte Mil y 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a todo instrumento de medición eléctrica como: Analizadores de Redes, Pinzas Amperimétricas, Multímetros Digitales, Megohmetros, Osciloscopio portátiles, transmisores de presión, transmisores de temperatura, transmisores de flujo, Manómetros, flujómetros, controladores I/P, Convertidores I/P, Sensores/transmisores de presión, dataloggers de presión, flujómetros y medidores de flujo. (En respuesta a la consulta N° 4,5,7 y 24 del pliego de absolucion de consultas y observaciones)</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p> <p>En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.</p> <p>.....</p>			
N°	EMPRESA	PERÍODO DE EXPERIENCIA	RESULTADO	
		DOCUMENTO	MONTO	
1	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA.	1.- Contrato N° 062-2021-ANA-OA de fecha 18.11.2021. 2.- Constancia de Prestacion N° 0012-2022-ANA-OA-UAP. de fecha 20.05.2022	S/. 349,017.50	<b>VALIDO</b> Adquisicion de equipos de registro de datos de telematica GPRS y receptor de datos GPRS/GSM. (Folio 35 al 40)
2	SEDAPAL	1.- Factura Electronica N° E001-665 de fecha 10.06.2021. 2.- Comprobante de Retencion Electronico N° R001-3115 de fecha 27.07.2021. 3.- Estado de Cuenta Corriente BCP DEL 01.07.2021 AL 31.07.2021.	S/. 679,997.65	<b>VALIDO</b> Adquisicion de Datal Loggers GSM/GPRS. (Folio 42 al 44)
3	SUNASS	1.- Contrato de Adquisicion de 85 Equipos para medir presion en Redes. De fecha 18.10.2023 2.- Constancia de cumplimiento de la Prestacion, de fecha 05.02.2024.	S/. 270,200.00	<b>VALIDO</b> Adquisicion de 85 equipos para medir presion en redes de agua con registrador y sistema remoto de transmision de datos (Dataloggers). (Folio 46 al 54)
<b>TOTAL:</b>			<b>S/. 1,299,215.15</b>	<b>EL MONTO DE FACTURACION ES MAYOR A LO SOLICITADO EN LAS BASES.</b>

**POSTOR: TECH INDUSTRIAS GLOBALES S.R.L., CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACION, POR LO TANTO SU OFERTA ES CALIFICADA**

**CALIFICACIÓN DE OFERTA**

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 0020-2024-SEDAPAL  
"ADQUISICION DE TRANSMISOR (SENSOR) D/PRESION"**

**POSTOR: DIN AUTOMATIZACION S.A.C.**

**2.2.1.2. Documentos para acreditar los requisitos de calificación (Art. 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones)**

A)	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE
	<p><u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 150,000.00 (Ciento Cincuenta Mil y 00/100 soles, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 20,000.00 (Veinte Mil y 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a todo instrumento de medición eléctrica como: Analizadores de Redes, Pinzas Amperimétricas, Multímetros Digitales, Megohmetros, Osciloscopio portátiles, transmisores de presión, transmisores de temperatura, transmisores de flujo, Manómetros, flujómetros, controladores I/P, Convertidores I/P, Sensores/transmisores de presión, dataloggers de presión, flujómetros y medidores de flujo. (En respuesta a la consulta N° 4,5,7 y 24 del pliego de absolución de consultas y observaciones)</p> <p><u>Acreditación:</u> La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p> <p>En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.</p> <p>.....</p>	

N°	EMPRESA	PERÍODO DE EXPERIENCIA		RESULTADO
		DOCUMENTO	MONTO	
1	WESTFIRE SUDAMERICANA S.R.L.	1.- Factura Electronica N° E001-015668 de fecha 01.07.20216. 2.- Orden de Compra de fecha 26.02.2016. 3.- Estado de Cuenta Corriente BBVA.	S/. 434,761.67	<b>VALIDO</b> Adquisicion de flujometros. (Folio 45 al 60)
		1.- Factura Electronica N° E001-015752 de fecha 01.07.20216. 2.- Orden de Compra de fecha 02.08.2016. 3.- Estado de Cuenta Corriente BBVA.	S/. 22,323.72	<b>VALIDO</b> Adquisicion de flujometros. (Folio 45 al 60)
2	NEXA RESOURCES ATACCOCHA S.A.A.	1.- Factura Electronica N° 001-569 de fecha 21.05.2019. 2.- Comprobante de Retencion Electronico N° R001-2531 de fecha 09.07.2019. 3.- Estado de Cuenta Corriente BCP DEL 01.07.20191 AL 31.07.2019.	S/. 149,716.86	<b>VALIDO</b> Adquisicion de flujometros. (Folio 62 al 70)
3	INDUSTRIAS CACHIMAYO S.A.	1.- Factura Electronica N° 001-1769 de fecha 19.01.2022. 2.- Estado de Cuenta Corriente BCP.	S/. 124,597.64	<b>VALIDO</b> Adquisicion de caudalimetro. (Folio 72 al 76)
4	MINERA YANACCOCHA S.R.L.	1.- Factura Electronica N° F001-1487 de fecha 21.01.2020. 2.- Estado de Cuenta Corriente SCOTIABANK.	S/. 109,421.96	<b>VALIDO</b> Adquisicion de transmisor de flujo. (Folio 78 al 84)
5	SEDAPAL	1.- Factura N° 016637 de fecha 17.02.2017. 2.- Estado de Cuenta Corriente BCP.	S/. 97,422.43	<b>VALIDO</b> Adquisicion de medidor de caudal. (Folio 86 al 92)
6	COMPANIA MINERA COIMOLACHE S.A.	1.- Factura N° 018414 de fecha 09.04.2018. 2.- Estado de Cuenta Corriente BCP.	S/. 95,441.84	<b>VALIDO</b> Adquisicion de flujometro. (Folio 94 al 99)
7	ELECTRONIC SECURITY SYSTEMS S.A.C.	1.- Factura N° 017576 de fecha 22.10.2017. 2.- Estado de Cuenta Corriente BCP.	S/. 34,809.41	<b>VALIDO</b> Adquisicion de medidor de caudal. (Folio 101 al 105)
8	SHOUGANG HIERRO PERU S.A.A.	1.- Factura N° F001-284 de fecha 14.03.2019. 2.- Estado de Cuenta Corriente BCP.	S/. 44,282.21	<b>VALIDO</b> Adquisicion de caudalimetro. (Folio 107 al 114)
9	HEAP LEACHING CONSULTING S.A.C.	1.- Factura Electronica E001-99 de fecha 13.06.2018. 2.- Estado de Cuenta Corriente BBVA.	S/. 40,226.39	<b>VALIDO</b> Adquisicion de flujometro. (Folio 116 al 121)
		<b>TOTAL:</b>	<b>S/. 1,153,004.13</b>	<b>EL MONTO DE FACTURACION ES MAYOR A LO SOLICITADO EN LAS BASES.</b>

**POSTOR: DIN AUTOMATIZACION S.A.C., CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACION, POR LO TANTO SU OFERTA ES CALIFICADA**

Cesar Murillo Benavides  
Jefe Equipo Gestión del Abastecimiento ( e )



**RESUMEN DE CALIFICACION DE OFERTAS  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 0020-2024-SEDAPAL  
"ADQUISICION DE TRANSMISOR (SENSOR) D/PRESION"**

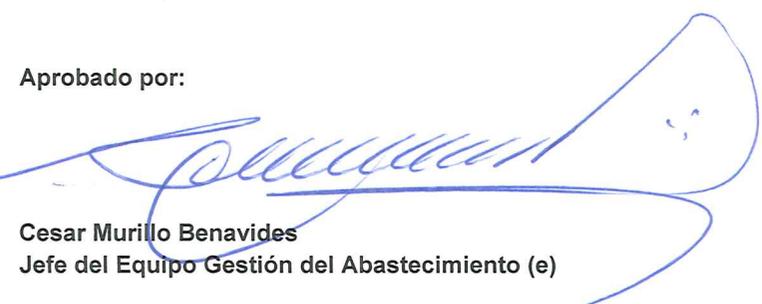
VALOR ESTIMADO: S/. 89,599.61

POSTOR	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA			FACTOR DE EVALUACIÓN: PRECIO		%	BONIFICACION DEL 5% POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	PUNTAJE TOTAL FINAL	ORDEN DE PRELACIÓN	REQUISITOS DE CALIFICACION	
	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS (*)	RESULTADO	PRECIO OFERTADO	PUNTAJE					RESPECTO AL VALOR ESTIMADO	EVALUACION DOCUMENTAL
TECH INDUSTRIAS GLOBALES S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDO	S/. 53,747.76	100.00	59.99%	0.00	100.00	1°	CUMPLE	CALIFICADO
DIN AUTOMATIZACION S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDO	S/. 80,088.90	67.11	89.39%	0.00	67.11	2°	CUMPLE	CALIFICADO
3R INGENIERIA S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDO	S/. 127,744.44	42.07	142.57%	0.00	42.07	3°	SIN CALIFICAR	
PERU PROCESS AUTOMATION S.A.C.	CUMPLE	NO CUMPLE	ADMITIDO	S/. 149,945.80	35.84	167.35%	1.79	37.63	4°	SIN CALIFICAR	

**OBSERVACIONES:**  
Las ofertas que han cumplido con la presentación de la documentación requerida para la admisión, pasan a la etapa de Calificación de la oferta, según el orden de prelación de conformidad con el Artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

OTORGAMIENTO DE BUENA PRO	
POSTOR QUE OBTIENE EL MAYOR PUNTAJE GENERAL	TECH INDUSTRIAS GLOBALES S.R.L.
PUNTAJE OBTENIDO	100.00
VALOR ESTIMADO	S/. 89,599.61
MONTO DE SU OFERTA ECONÓMICA, INCLUIDO I.G.V.	S/. 53,747.76
BUENA PRO	TECH INDUSTRIAS GLOBALES S.R.L.
% RESPECTO AL VALOR ESTIMADO	59.99%

Aprobado por:

  
Cesar Murillo Benavides  
Jefe del Equipo Gestión del Abastecimiento (e)



**ACTA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 0020-2024-SEDAPAL  
"ADQUISICION DE TRANSMISOR (SENSOR) D/PRESION"**

En Lima, en el Edificio del Centro Operativo de la Atarjea, en las instalaciones del Equipo Gestión del Abastecimiento, siendo las 09:00 horas del 26 de junio de 2024, se inicia la reunión del Órgano Encargado de las Contrataciones, representado por el Sr. Cesar Murillo Benavides, Jefe del Equipo Gestión del Abastecimiento (e) y la asistencia técnica del Sr. William Hugo Arenales Zapata, con la finalidad de realizar la apertura de las ofertas presentadas a través del SEACE por los postores registrados electrónicamente, en el presente procedimiento de selección.

**INFORME:**

- De acuerdo al cronograma del procedimiento de selección el día 25.06.2024, desde las 00:01 horas hasta las 23:59 horas, los participantes podrían presentar sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE.
- El Equipo Gestión del Abastecimiento informa que, habiendo revisado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado se ha verificado que en el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 0020-2024-SEDAPAL "Adquisición de Transmisor (sensor) d/presión", se han registrado 28 participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10087509899	VELARDE NAVARRETE EDUARDO JAVIER	03/06/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	20267203467	CTM TECNOLOGIA Y CONTROL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	28/05/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	20293331066	PRECISION PERU S.A.	28/05/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20343877294	DIN AUTOMATIZACION S.A.C.	28/05/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20374019865	BIENES DE HUMBERTO VASQUEZ SA	27/05/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	20381197701	SUBESTACIONES ELECTRICAS S.A.	29/05/2024	Válido
7	Proveedor con RUC	20471742792	METROLOGIA E INGENIERIA LINO S.A.C.	04/06/2024	Válido
8	Proveedor con RUC	20489966558	E Y S TECHNOLOGY S.A.C.	28/05/2024	Válido
9	Proveedor con RUC	20504203531	CORPORACION INDUSTAGRI S.A.C.	27/05/2024	Válido
10	Proveedor con RUC	20511189871	COMPONENTES INDUSTRIALES DEL PERU S.A.C.	11/06/2024	Válido
11	Proveedor con RUC	20514706302	INDUSTRIAL PROCESS SRL - IN PROCESS SRL	29/05/2024	Válido
12	Proveedor con RUC	20516943689	INDUSGIAKO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INDUSGIAKO SAC	04/06/2024	Válido
13	Proveedor con RUC	20521349353	FULL INGENIERIA S.R.L.	10/06/2024	Válido
14	Proveedor con RUC	20521986311	PERU PROCESS AUTOMATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	05/06/2024	Válido
15	Proveedor con RUC	20523412486	CESPI PERU S.A.C.	25/05/2024	Válido
16	Proveedor con RUC	20550166233	HENETEL S.A.C.	05/06/2024	Válido
17	Proveedor con RUC	20600306091	TECH INDUSTRIAS GLOBALES S.R.L. - TECHINGLOB S.R.L.	14/06/2024	Válido
18	Proveedor con RUC	20600388551	TECNOLOGIA INGENIERIA Y COMERCIO INDUSTRIAL S.A.C. - TEINCO INDUSTRIAL S.A.C.	27/05/2024	Válido
19	Proveedor con RUC	20600559428	ECN PROCESS AUTOMATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ECN PROCESS AUTOMATION S.A.C.	27/05/2024	Válido
20	Proveedor con RUC	20600578104	RED PERU INDUSTRIAL S.A.C. - RP INDUSTRIAL S.A.C.	28/05/2024	Válido
21	Proveedor con RUC	20600667875	HAN FLOW S.A.	11/06/2024	Válido
22	Proveedor con RUC	20601668433	3R INGENIERIA S.A.C.	06/06/2024	Válido
23	Proveedor con RUC	20602171290	WIKA ENERGY S.A.C.	19/06/2024	Válido
24	Proveedor con RUC	20602522998	INDUSTRIAS CONCRETERAS JOSE DAVID E.I.R.L.	31/05/2024	Válido
25	Proveedor con RUC	20603310404	TECNOLOGIA Y MEDICION INDUSTRIAL S.A.C.	03/06/2024	Válido
26	Proveedor con RUC	20605753907	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	16/06/2024	Válido
27	Proveedor con RUC	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	03/06/2024	Válido
28	Proveedor con RUC	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	27/05/2024	Válido

- De los participantes registrados en el SEACE, se presentó once (11) ofertas, siendo los siguientes:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : **SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA - SEDAPAL**  
 Nomenclatura : **AS-SM-20-2024-SEDAPAL-1**  
 Nro. de convocatoria : **1**  
 Objeto de contratación : **Bien**  
 Descripción del objeto : **ADQUISICION DE TRANSMISOR (SENSOR) D/PRESION**

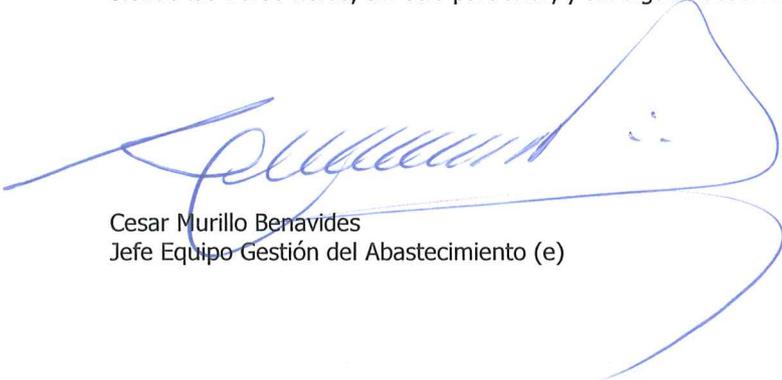
Nro. ítem	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
RUC / Código	Nombre o Razón Social			
1	ADQUISICION DE TRANSMISOR (SENSOR) D/PRESION			
20550166233	HENETEL S.A.C.	25/06/2024	09:52:32	Electronico
20343877294	DIN AUTOMATIZACION S.A.C.	25/06/2024	15:45:14	Electronico
20381197701	SUBESTACIONES ELECTRICAS S.A.	25/06/2024	16:17:42	Electronico
20523412486	CESPI PERU S.A.C.	25/06/2024	16:34:38	Electronico
20511189871	COMPONENTES INDUSTRIALES DEL PERU S.A.C.	25/06/2024	17:41:44	Electronico
20521986311	PERU PROCESS AUTOMATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	25/06/2024	17:54:21	Electronico
20600388551	TECNOLOGIA INGENIERIA Y COMERCIO INDUSTRIAL S.A.C. - TEINCO INDUSTRIAL S.A.C.	25/06/2024	18:23:32	Electronico
20267203467	CTM TECNOLOGIA Y CONTROL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	25/06/2024	20:11:11	Electronico
20521349353	FULL INGENIERIA S.R.L.	25/06/2024	20:45:18	Electronico
20601668433	3R INGENIERIA S.A.C.	25/06/2024	22:11:40	Electronico
20600306091	TECH INDUSTRIAS GLOBALES S.R.L. - TECHINGLOB S.R.L.	25/06/2024	23:09:42	Electronico

**VERIFICACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS REQUERIDOS**

En cumplimiento del Artículo 73° de Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, numeral 73.2, para la admisión de las ofertas, el Comité de Selección verifica la presentación de los documentos requeridos en los literales a), b), c), e) y f) del artículo 52° y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificados en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

Asimismo, a fin de determinar si la oferta, responde a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas señaladas en las bases, se solicitará al Equipo Gestión de Estaciones de Bombeo de Aguas Residuales, como área usuaria del requerimiento la evaluación de cumplimiento de especificaciones técnicas de la Oferta presentada.

Siendo las 10:00 horas, sin otro particular, y sin alguna observación se da por concluido el presente acto.



Cesar Murillo Benavides  
Jefe Equipo Gestión del Abastecimiento (e)





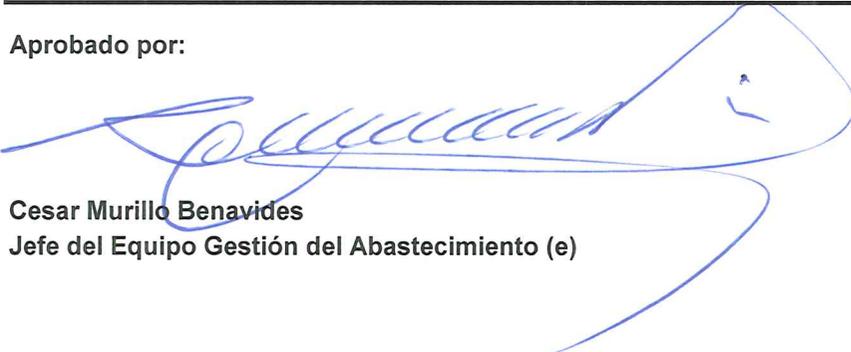
EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 0020-2024-SEDAPAL  
"ADQUISICION DE TRANSMISOR (SENSOR) D/PRESION"

FACTOR DE EVALUACIÓN: PRECIO  
VALOR ESTIMADO: S/. 89,599.61

POSTOR	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA			FACTOR DE EVALUACIÓN: PRECIO		%	BONIFICACION DEL 5% POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	PUNTAJE TOTAL FINAL	ORDEN DE PRELACIÓN
	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS (*)	RESULTADO	PRECIO OFERTADO	PUNTAJE				
TECH INDUSTRIAS GLOBALES S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDO	S/. 53,747.76	100.00	59.99%	0.00	100.00	1°
DIN AUTOMATIZACION S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDO	S/. 80,088.90	67.11	89.39%	0.00	67.11	2°
3R INGENIERIA S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDO	S/. 127,744.44	42.07	142.57%	0.00	42.07	3°
PERU PROCESS AUTOMATION S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDO	S/. 149,945.80	35.84	167.35%	1.79	37.63	4°
CESPI PERU S.A.C.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO ADMITIDO	-	-	-	-	-	-
FULL INGENIERIA S.R.L.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO ADMITIDO	-	-	-	-	-	-
TECNOLOGIA INGENIERIA Y COMERCIO INDUSTRIAL S.A.C.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO ADMITIDO	-	-	-	-	-	-
SUBESTACIONES ELECTRICAS S.A.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO ADMITIDO	-	-	-	-	-	-
COMPONENTES INDUSTRIALES DEL PERU S.A.C.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO ADMITIDO	-	-	-	-	-	-
CTM TECNOLOGIA Y CONTROL S.A.C.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO ADMITIDO	-	-	-	-	-	-

OBSERVACIONES:  
Las ofertas que han cumplido con la presentación de la documentación requerida para la admisión, pasan a la etapa de Calificación de la oferta, según el orden de prelación de conformidad con el Artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Aprobado por:

  
Cesar Murillo Benavides  
Jefe del Equipo Gestión del Abastecimiento (e)

**VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 0020-2024-SEDAPAL  
"ADQUISICION DE TRANSMISOR (SENSOR) D/PRESION"**

POSTOR: PERU PROCESS AUTOMATION S.A.C.

**2.2.1. DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA**

**2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta**

	PRESENTACIÓN	FOLIO
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	03
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.  En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.  En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.  En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA	04 al 05
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	06
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	07
e) Adjuntar de manera obligatoria catálogos o folletos u hojas técnicas o cualquier otro documento emitido a nombre del Fabricante, que permita la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas, tales como: Grado de protección: Señal de salida: Rango de medición: Span: Exactitud:	PRESENTA	08 al 11
f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA	12
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO PRESENTA	NO CORRESPONDE
h) El precio de la oferta en S/. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.  El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA	13

**2.2.2. Documentación de presentación facultativa:**

a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad .	NO PRESENTA	—
b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).	PRESENTA	14

**CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Item	DESCRIPCION	CODIGO DEL BIEN	UM	CANTIDAD	MARCA	RESULTADO (*)
ÚNICO	ADQUISICIÓN DE TRANSMISOR (SENSOR) D/PRESIÓN	40720	UNIDAD	30	EMERSON	<b>CUMPLE</b>

(\*) Mediante Memorando N° 394-2024-EGEB-AR de fecha 19.07.2024, el Equipo Gestión de Estaciones de Bombeo de Aguas Residuales señala que las especificaciones técnicas del bien ofertado cumple con lo solicitado en las bases integradas, por lo tanto el Organismo Encargado de las Contrataciones Admite su Oferta (Se adjunta al presente por principio de transparencia el Memorando N° 394-2024-EGEB-AR)

**OFERTA ADMITIDA**

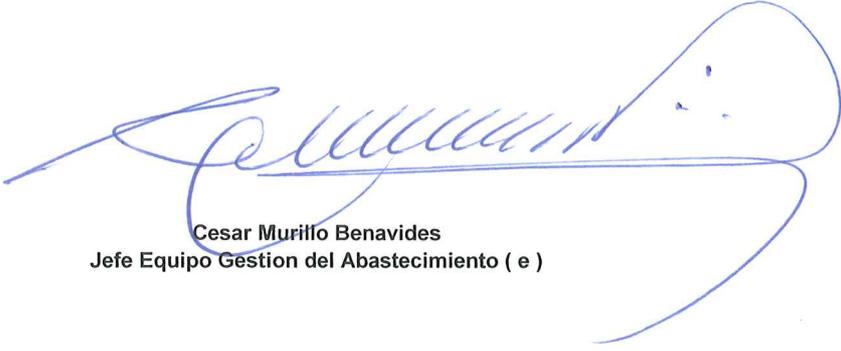
	ITEM UNICO
<b>VALOR ESTIMADO:</b>	S/. 89,599.61
<b>VALOR OFERTADO:</b>	S/. 149,945.80
<b>MENOR OFERTA:</b>	S/. 53,747.76

**VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 0020-2024-SEDAPAL  
"ADQUISICION DE TRANSMISOR (SENSOR) D/PRESION"**

POSTOR: PERU PROCESS AUTOMATION S.A.C.

**FACTOR DE EVALUACIÓN**

No.	FACTOR	Metodología	Precio Ofertado	Puntaje
A.	<p><b>PRECIO</b> Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p>Acreditación: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (<b>Anexo N° 6</b>)</p>	<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>I = Oferta            P<sub>i</sub> = Puntaje de la oferta a evaluar            O<sub>i</sub> = Precio i            O<sub>m</sub> = Precio de la oferta más baja            PMP = Puntaje máximo del precio</p> <p style="text-align: right;"><b>100 puntos</b></p>	<b>S/. 149,945.80</b>	35.84
<b>PUNTAJE</b>				<b>35.84</b>
			<b>PUNTAJE TOTAL:</b>	<b>35.84</b>



Cesar Murillo Benavides  
Jefe Equipo Gestión del Abastecimiento ( e )



**VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 0020-2024-SEDAPAL  
"ADQUISICION DE TRANSMISOR (SENSOR) D/PRESION"**

**POSTOR: 3R INGENIERIA S.A.C.**

**2.2.1. DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA**

**2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta**

	PRESENTACIÓN	FOLIO
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	03
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.  En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.  En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.  En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA	04 al 06
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	07
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	08
e) Adjuntar de manera obligatoria catálogos o folletos u hojas técnicas o cualquier otro documento emitido a nombre del Fabricante, que permita la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas, tales como: Grado de protección: Señal de salida: Rango de medición: Span: Exactitud:	PRESENTA	09 al 22
f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA	23
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO PRESENTA	NO CORRESPONDE
h) El precio de la oferta en S/. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.  El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA	24

**2.2.2. Documentación de presentación facultativa:**

a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad .	NO PRESENTA	---
b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).	NO PRESENTA	--

**CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Item	DESCRIPCION	CODIGO DEL BIEN	UM	CANTIDAD	MARCA	RESULTADO (*)
ÚNICO	ADQUISICIÓN DE TRANSMISOR (SENSOR) D/PRESIÓN	40720	UNIDAD	30	KROHNE	<b>CUMPLE</b>

(\*) Mediante Memorando N° 394-2024-EGEB-AR de fecha 19.07.2024, el Equipo Gestión de Estaciones de Bombeo de Aguas Residuales señala que las especificaciones técnicas del bien ofertado cumple con lo solicitado en las bases integradas, por lo tanto el Organismo Encargado de las Contrataciones Admite su Oferta (Se adjunta al presente por principio de transparencia el Memorando N° 394-2024-EGEB-AR)

**OFERTA ADMITIDA**

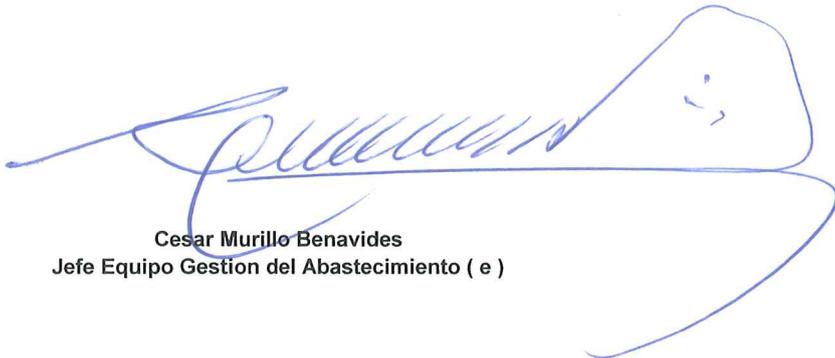
	ITEM UNICO
<b>VALOR ESTIMADO:</b>	S/. 89,599.61
<b>VALOR OFERTADO:</b>	S/. 127,744.44
<b>MENOR OFERTA:</b>	S/. 53,747.76

**VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 0020-2024-SEDAPAL  
"ADQUISICION DE TRANSMISOR (SENSOR) D/PRESION"**

POSTOR: 3R INGENIERIA S.A.C.

**FACTOR DE EVALUACIÓN**

No.	FACTOR	Metodología	Precio Ofertado	Puntaje
A.	<p><b>PRECIO</b> Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p>Acreditación: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (<b>Anexo N° 6</b>)</p>	<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>I = Oferta P<sub>i</sub> = Puntaje de la oferta a evaluar O<sub>i</sub> = Precio i O<sub>m</sub> = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio</p> <p align="right"><b>100 puntos</b></p>	<b>S/. 127,744.44</b>	42.07
<b>PUNTAJE</b>				<b>42.07</b>
<b>PUNTAJE TOTAL:</b>				<b>42.07</b>



**Cesar Murillo Benavides**  
Jefe Equipo Gestion del Abastecimiento ( e )



**VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 0020-2024-SEDAPAL  
"ADQUISICION DE TRANSMISOR (SENSOR) D/PRESION"**

**POSTOR: TECH INDUSTRIAS GLOBALES S.R.L.**

**2.2.1. DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA**

**2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta**

	PRESENTACIÓN	FOLIO
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	05
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.  En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.  En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.  En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA	12 al 13
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	17
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	19 al 20
e) Adjuntar de manera obligatoria catálogos o folletos u hojas técnicas o cualquier otro documento emitido a nombre del Fabricante, que permita la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas, tales como: Grado de protección: Señal de salida: Rango de medición: Span: Exactitud:	PRESENTA	22 al 25
f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA	27
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO PRESENTA	NO CORRESPONDE
h) El precio de la oferta en \$/. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.  El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA	29

**2.2.2. Documentación de presentación facultativa:**

a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad .	NO PRESENTA	—
b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).	NO PRESENTA	--

**CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Item	DESCRIPCION	CODIGO DEL BIEN	UM	CANTIDAD	MARCA	RESULTADO (*)
ÚNICO	ADQUISICIÓN DE TRANSMISOR (SENSOR) D/PRESIÓN	40720	UNIDAD	30	ZHYQ	<b>CUMPLE</b>

(\*) Mediante Memorando N° 394-2024-EGEB-AR de fecha 19.07.2024, el Equipo Gestión de Estaciones de Bombeo de Aguas Residuales señala que las especificaciones técnicas del bien ofertado cumple con lo solicitado en las bases integradas, por lo tanto el Organismo Encargado de las Contrataciones Admite su Oferta (Se adjunta al presente por principio de transparencia el Memorando N° 394-2024-EGEB-AR)

**OFERTA ADMITIDA**

	ITEM UNICO
<b>VALOR ESTIMADO:</b>	\$/. 89,599.61
<b>VALOR OFERTADO:</b>	\$/. 53,747.76
<b>MENOR OFERTA:</b>	\$/. 53,747.76

**VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 0020-2024-SEDAPAL  
"ADQUISICION DE TRANSMISOR (SENSOR) D/PRESION"**

POSTOR: TECH INDUSTRIAS GLOBALES S.R.L.

**FACTOR DE EVALUACIÓN**

No.	FACTOR	Metodología	Precio Ofertado	Puntaje
A.	<p><b>PRECIO</b> Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p>Acreditación: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (<b>Anexo N° 6</b>)</p>	<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>I = Oferta P<sub>i</sub> = Puntaje de la oferta a evaluar O<sub>i</sub> = Precio i O<sub>m</sub> = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio</p> <p align="right"><b>100 puntos</b></p>	<b>S/. 53,747.76</b>	100.00
<b>PUNTAJE</b>				<b>100.00</b>
<b>PUNTAJE TOTAL:</b>				<b>100.00</b>



Cesar Murillo Benavides  
Jefe Equipo Gestion del Abastecimiento ( e )



**VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 0020-2024-SEDAPAL  
"ADQUISICION DE TRANSMISOR (SENSOR) D/PRESION"**

POSTOR: DIN AUTOMATIZACION S.A.C.

**2.2.1. DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA**

**2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta**

	PRESENTACIÓN	FOLIO
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	03
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.  En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.  En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.  En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA	04 al 09
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	10
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	11
e) Adjuntar de manera obligatoria catálogos o folletos u hojas técnicas o cualquier otro documento emitido a nombre del Fabricante, que permita la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas, tales como: Grado de protección: Señal de salida: Rango de medición: Span: Exactitud:	PRESENTA	13 al 38
f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA	39
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO PRESENTA	NO CORRESPONDE
h) El precio de la oferta en S/. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.  El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA	40

**2.2.2. Documentación de presentación facultativa:**

a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad .	NO PRESENTA	—
b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).	NO PRESENTA	--

**CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Item	DESCRIPCION	CODIGO DEL BIEN	UM	CANTIDAD	MARCA	RESULTADO (*)
ÚNICO	ADQUISICIÓN DE TRANSMISOR (SENSOR) D/PRESIÓN	40720	UNIDAD	30	SIEMENS	<b>CUMPLE</b>

(\*) Mediante Memorando N° 394-2024-EGEB-AR de fecha 19.07.2024, el Equipo Gestión de Estaciones de Bombeo de Aguas Residuales señala que las especificaciones técnicas del bien ofertado cumple con lo solicitado en las bases integradas, por lo tanto el Organismo Encargado de las Contrataciones Admite su Oferta (Se adjunta al presente por principio de transparencia el Memorando N° 394-2024-EGEB-AR)

**OFERTA ADMITIDA**

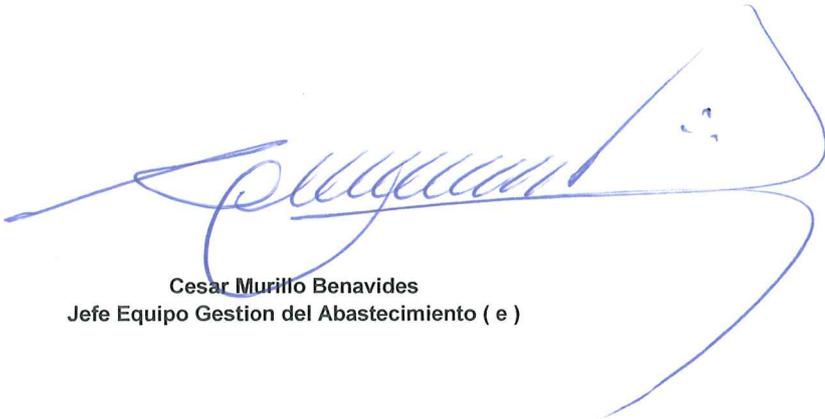
	ITEM UNICO
<b>VALOR ESTIMADO:</b>	S/. 89,599.61
<b>VALOR OFERTADO:</b>	S/. 80,088.90
<b>MENOR OFERTA:</b>	S/. 53,747.76

**VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 0020-2024-SEDAPAL  
"ADQUISICION DE TRANSMISOR (SENSOR) D/PRESION"**

POSTOR: DIN AUTOMATIZACION S.A.C.

**FACTOR DE EVALUACIÓN**

No.	FACTOR	Metodología	Precio Ofertado	Puntaje
A.	<p><b>PRECIO</b> Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p>Acreditación: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (<b>Anexo N° 6</b>)</p>	<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>I = Oferta P<sub>i</sub> = Puntaje de la oferta a evaluar O<sub>i</sub> = Precio i O<sub>m</sub> = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio</p> <p align="right"><b>100 puntos</b></p>	<b>S/. 80,088.90</b>	67.11
<b>PUNTAJE</b>				<b>67.11</b>
<b>PUNTAJE TOTAL:</b>				<b>67.11</b>



**Cesar Murillo Benavides**  
Jefe Equipo Gestión del Abastecimiento ( e )



**VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 0020-2024-SEDAPAL  
"ADQUISICION DE TRANSMISOR (SENSOR) D/PRESION"**

**POSTOR: CESPI PERU S.A.C.**

**2.2.1. DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA**

**2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta**

	PRESENTACIÓN	FOLIO
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	01
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA	03 al 07
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	13
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	14
e) Adjuntar de manera obligatoria catálogos o folletos u hojas técnicas o cualquier otro documento emitido a nombre del Fabricante, que permita la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas, tales como: Grado de protección: Señal de salida: Rango de medición: Span: Exactitud:	PRESENTA	15 al 25
f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA	26
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO PRESENTA	NO CORRESPONDE
h) El precio de la oferta en S/. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.  El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA	27

**2.2.2. Documentación de presentación facultativa:**

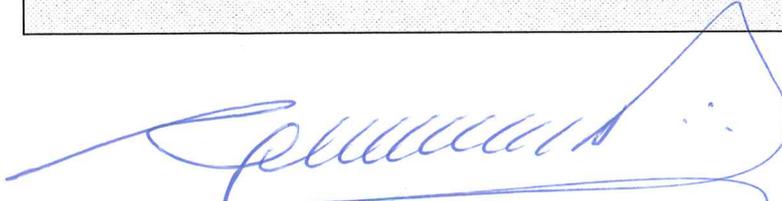
a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad .	NO PRESENTA	—
b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).	PRESENTA	32

**CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Item	DESCRIPCION	CODIGO DEL BIEN	UM	CANTIDAD	MARCA	RESULTADO (*)
ÚNICO	ADQUISICIÓN DE TRANSMISOR (SENSOR) D/PRESIÓN	40720	UNIDAD	30	HOLYKELL	NO CUMPLE

(\*) Mediante Memorando N° 394-2024-EGEB-AR de fecha 19.07.2024, el Equipo Gestión de Estaciones de Bombeo de Aguas Residuales señala que las especificaciones técnicas del bien ofertado no cumple con lo solicitado, por lo tanto el Organo Encargado de las Contrataciones No Admite su Oferta. (Se adjunta al presente por principio de transparencia el Memorando N° 394-2024/EGEB-AR).

**OFERTA NO ADMITIDA**

  
**Cesar Murillo Benavides**  
 Jefe Equipo Gestion del Abastecimiento ( e )



**VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 0020-2024-SEDAPAL  
"ADQUISICION DE TRANSMISOR (SENSOR) D/PRESION"**

POSTOR: FULL INGENIERIA S.R.L.

**2.2.1. DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA**

**2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta**

	PRESENTACIÓN	FOLIO
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	02
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA	03 al 04
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	07
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	08
e) Adjuntar de manera obligatoria catálogos o folletos u hojas técnicas o cualquier otro documento emitido a nombre del Fabricante, que permita la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas, tales como: Grado de protección: Señal de salida: Rango de medición: Span: Exactitud:	PRESENTA	09 al 19
f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA	20
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO PRESENTA	NO CORRESPONDE
h) El precio de la oferta en S/. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.  El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA	21

**2.2.2. Documentación de presentación facultativa:**

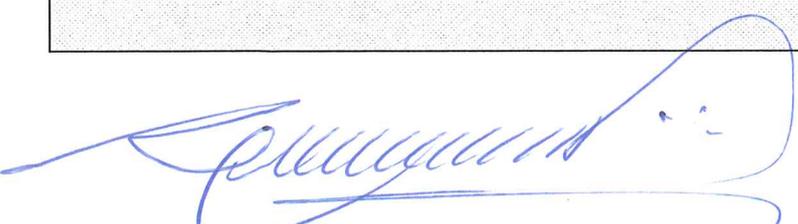
a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad .	NO PRESENTA	—
b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).	PRESENTA	27

**CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Item	DESCRIPCION	CODIGO DEL BIEN	UM	CANTIDAD	MARCA	RESULTADO (*)
ÚNICO	ADQUISICIÓN DE TRANSMISOR (SENSOR) D/PRESIÓN	40720	UNIDAD	30	HONEYWELL	NO CUMPLE

(\*) Mediante Memorando N° 394-2024-EGEB-AR de fecha 19.07.2024, el Equipo Gestión de Estaciones de Bombeo de Aguas Residuales señala que las especificaciones técnicas del bien ofertado no cumple con lo solicitado, por lo tanto el Organo Encargado de las Contrataciones No Admite su Oferta. (Se adjunta al presente por principio de transparencia el Memorando N° 394-2024/EGEB-AR).

OFERTA NO ADMITIDA

  
Cesar Murillo Benavides

Jefe Equipo Gestión del Abastecimiento ( e )



**VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 0020-2024-SEDAPAL  
"ADQUISICION DE TRANSMISOR (SENSOR) D/PRESION"**

**POSTOR: TECNOLOGIA INGENIERIA Y COMERCIO INDUSTRIAL S.A.C.**

**2.2.1. DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA**

**2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta**

	PRESENTACIÓN	FOLIO
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	13
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA	08 al 10
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	15
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	17
e) Adjuntar de manera obligatoria catálogos o folletos u hojas técnicas o cualquier otro documento emitido a nombre del Fabricante, que permita la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas, tales como: Grado de protección: Señal de salida: Rango de medición: Span: Exactitud:	PRESENTA	19 al 39
f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA	41
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO PRESENTA	NO CORRESPONDE
h) El precio de la oferta en \$/. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.  El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA	43

**2.2.2. Documentación de presentación facultativa:**

a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad .	NO PRESENTA	—
b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).	PRESENTA	96

**CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Ítem	DESCRIPCION	CODIGO DEL BIEN	UM	CANTIDAD	MARCA	RESULTADO (*)
ÚNICO	ADQUISICIÓN DE TRANSMISOR (SENSOR) D/PRESIÓN	40720	UNIDAD	30	SIMEX	NO CUMPLE

(\*) Mediante Memorando N° 394-2024-EGEB-AR de fecha 19.07.2024, el Equipo Gestión de Estaciones de Bombeo de Aguas Residuales señala que las especificaciones técnicas del bien ofertado no cumple con lo solicitado, por lo tanto el Organismo Encargado de las Contrataciones No Admite su Oferta. (Se adjunta al presente por principio de transparencia el Memorando N° 394-2024/EGEB-AR).

**OFERTA NO ADMITIDA**

**Cesar Murillo Benavides**

**Jefe Equipo Gestion del Abastecimiento ( e )**

**VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 0020-2024-SEDAPAL  
"ADQUISICION DE TRANSMISOR (SENSOR) D/PRESION"**

**POSTOR: SUBESTACIONES ELECTRICAS S.A.**

**2.2.1. DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA**

**2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta**

	PRESENTACIÓN	FOLIO
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	01
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA	02 al 04
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	05
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	06
e) Adjuntar de manera obligatoria catálogos o folletos u hojas técnicas o cualquier otro documento emitido a nombre del Fabricante, que permita la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas, tales como: Grado de protección: Señal de salida: Rango de medición: Span: Exactitud:	PRESENTA	07 al 10
f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA	11
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO PRESENTA	NO CORRESPONDE
h) El precio de la oferta en \$/. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.  El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA	12

**2.2.2. Documentación de presentación facultativa:**

a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad .	NO PRESENTA	—
b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).	PRESENTA	45

**CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Item	DESCRIPCION	CODIGO DEL BIEN	UM	CANTIDAD	MARCA	RESULTADO (*)
ÚNICO	ADQUISICIÓN DE TRANSMISOR (SENSOR) D/PRESIÓN	40720	UNIDAD	30	BAUMER	NO CUMPLE

(\*) Mediante Memorando N° 394-2024-EGEB-AR de fecha 19.07.2024, el Equipo Gestión de Estaciones de Bombeo de Aguas Residuales señala que las especificaciones técnicas del bien ofertado no cumple con lo solicitado, por lo tanto el Organismo Encargado de las Contrataciones No Admite su Oferta. (Se adjunta al presente por principio de transparencia el Memorando N° 394-2024/EGEB-AR).

**OFERTA NO ADMITIDA**

**Cesar Murillo Benavides**

**Jefe Equipo Gestion del Abastecimiento ( e )**

**VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 0020-2024-SEDAPAL  
"ADQUISICION DE TRANSMISOR (SENSOR) D/PRESION"**

**POSTOR: COMPONENTES INDUSTRIALES DEL PERU S.A.C.**

**2.2.1. DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA**

**2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta**

	PRESENTACIÓN	FOLIO
a) Declaración jurada de datos del postor. <b>(Anexo N° 1)</b>	PRESENTA	01
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA	02 al 04
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. <b>(Anexo N° 2)</b>	PRESENTA	05
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. <b>(Anexo N° 3)</b>	PRESENTA	06 al 07
e) Adjuntar de manera obligatoria catálogos o folletos u hojas técnicas o cualquier otro documento emitido a nombre del Fabricante, que permita la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas, tales como: Grado de protección: Señal de salida: Rango de medición: Span: Exactitud:	PRESENTA	08 al 18
f) Declaración jurada de plazo de entrega. <b>(Anexo N° 4)</b>	PRESENTA	19
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. <b>(Anexo N° 5)</b>	NO PRESENTA	NO CORRESPONDE
h) El precio de la oferta en S/. Adjuntar obligatoriamente el <b>Anexo N° 6</b> .  El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA	20

**2.2.2. Documentación de presentación facultativa:**

a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad .	NO PRESENTA	—
b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa <b>(Anexo N°10)</b> .	PRESENTA	47

**CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Item	DESCRIPCION	CODIGO DEL BIEN	UM	CANTIDAD	MARCA	RESULTADO (*)
ÚNICO	ADQUISICIÓN DE TRANSMISOR (SENSOR) D/PRESIÓN	40720	UNIDAD	30	TEK-TROL	NO CUMPLE

(\*) Mediante Memorando N° 394-2024-EGEB-AR de fecha 19.07.2024, el Equipo Gestión de Estaciones de Bombeo de Aguas Residuales señala que las especificaciones técnicas del bien ofertado no cumple con lo solicitado, por lo tanto el Organismo Encargado de las Contrataciones No Admite su Oferta. (Se adjunta al presente por principio de transparencia el Memorando N° 394-2024/EGEB-AR).

**OFERTA NO ADMITIDA**

Cesar Murillo Benavides

Jefe Equipo Gestión del Abastecimiento ( e )

**VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 0020-2024-SEDAPAL  
"ADQUISICION DE TRANSMISOR (SENSOR) D/PRESION"**

**POSTOR: CTM TECNOLOGIA Y CONTROL S.A.C.**

**2.2.1. DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA**

**2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta**

	PRESENTACIÓN	FOLIO
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	04
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA	06 al 09
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	10
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	11 al 12
e) Adjuntar de manera obligatoria catálogos o folletos u hojas técnicas o cualquier otro documento emitido a nombre del Fabricante, que permita la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas, tales como: Grado de protección: Señal de salida: Rango de medición: Span: Exactitud:	PRESENTA	13 al 38
f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA	39
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO PRESENTA	NO CORRESPONDE
h) El precio de la oferta en S/. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.  El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA	40

**2.2.2. Documentación de presentación facultativa:**

a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad .	NO PRESENTA	—
b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).	PRESENTA	89

**CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Item	DESCRIPCION	CODIGO DEL BIEN	UM	CANTIDAD	MARCA	RESULTADO (*)
ÚNICO	ADQUISICIÓN DE TRANSMISOR (SENSOR) D/PRESIÓN	40720	UNIDAD	30	CHINA	NO CUMPLE

(\*) Mediante Memorando N° 394-2024-EGEB-AR de fecha 19.07.2024, el Equipo Gestión de Estaciones de Bombeo de Aguas Residuales señala que las especificaciones técnicas del bien ofertado no cumple con lo solicitado, por lo tanto el Organo Encargado de las Contrataciones No Admite su Oferta. (Se adjunta al presente por principio de transparencia el Memorando N° 394-2024/EGEB-AR).

**OFERTA NO ADMITIDA**

**Cesar Murillo Benavides**

Jefe Equipo Gestion del Abastecimiento ( e )



Equipo Gestión Estaciones de Bombeo de Aguas Residuales



Firmado por: MEJIA  
CAMPOS Juan  
Nicolas FAU  
20100152356 soft  
Fecha: 2024.07.22  
14:28:21

Memorando N° 394 -2024-EGEB-AR

A : Cesar Murillo Benavides  
Jefe del Equipo Gestión de Abastecimiento(e)

Asunto : Validación de Especificaciones Técnicas  
Adjudicación Simplificada N° 0020-2024-SEDAPAL "ADQUISICION DE  
TRANSMISOR (SENSOR) D/PRESION"

Referencia : Correo electrónico EGAb con fecha 17.07.24

Fecha : Lima, 19 de julio del 2024 Reg.25721-2024

Con relación al procedimiento de selección indicado en el asunto, se anexa cuadro de evaluación de cumplimiento de las especificaciones técnicas de las Bases Integradas para la "Adquisición de Transmisor (Sensor) D/Presión", a fin de que se continúe con el proceso.

POSTORES	VALIDACION
FULL INGENIERIA	No cumple
CTM TECTROL SAC.	No cumple
CESTI PERU SAC.	No cumple
TECH INDUSTRIAS GLOBALES SRL.	Cumple
DIN AUTOMATIZACION	Cumple
3R INGENIERIA DE AUTOMATIZACION	Cumple
PERU PROCESS AUTOMATION	Cumple
CIPSAC	No cumple
SUBESTACIONES ELECTRICAS SA	No cumple
TEINCO INDUSTRIAL SAC	No cumple

Agradeceremos que, para cualquier consulta o coordinación al respecto, se sirva comunicar con el Ing. Christian Montesinos Cahuana a su celular 981220150 o a su correo institucional: cmontesinosc@sedapal.com.pe

Atentamente,

Juan Mejía Campos  
Jefe Equipo de Gestión de Estaciones  
de Bombeo de Aguas Residuales (e)

cc. GGAR

CDMC

EVALUACION DE ESPECIFICACIONES TECNICAS SENSORES DE PRESION

ESPECIFICACIONES TECNICAS SENSOR DE PRESION	FULL INGENIERIA	VALIDACION	CTM TECTROL SAC.	VALIDACION	CESTI PERU SAC.	VALIDACION	TECH INDUSTRIAS GLOBALES SRL.	VALIDACION	DIN AUTOMATIZACION	VALIDACION	3R INGENIERIA DE AUTOMATIZACION	VALIDACION	PERU PROCESS AUTOMATIZACION	VALIDACION	CIPSAC	VALIDACION	SUBESTACIONES ELECTRICAS SA	VALIDACION	TEINCO INDUSTRIAL SAC	VALIDACION												
Transmisor de Presión Manométrica	No cumple no presentó especificaciones técnicas del producto, adjuntaron pantallazos de software de selección de equipos que no acredite si la información presentada corresponde al modelo propuesto.	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple											
Grado de protección: IP66 O IP67			Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	
Señal de Salida: 4 a 20 mA DC con comunicación digital (Protocolo HART5/HART7)			Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Rango de medición: -1 a 16 Bar o superior			Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No especifica	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Exactitud: ± 0.065% del Span o SUPERIOR			No Cumple, oferta 0.075		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple ofrece 0.075%	Cumple	No cumple ofrece 0.25%	Cumple	No cumple ofrece 0.2%	Cumple	Cumple
Partes húmedas: conexiones de proceso en acero Inox. 316L SST o SUPERIOR o alloy c-276			No especifica		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No especifica
Conexión al proceso: 1/2 NPT Hembra o macho			Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
diafragma: cerámico o hasteloy o alloy c-276			No especifica		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
alimentación eléctrica: 24vac o 24 vdc			Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Carcasa del transmisor: Aluminio alloy o ast (acero Inoxidable) o aluminio.			No especifica		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Conexión eléctrica: 1/2 NPT hembra COMO MINIMO y se puede agregar cualquier otro soporte de montaje, 2 conexiones con tapon ciego en 316 SST como mínimo.			Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Indicado digital con interruptor de ajuste de rango.			Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Montaje en TUBERIA: Sin soporte de montaje			Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Incluye Certificado de Test de prueba, Calidad, manual de operación.			Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple



Firmado digitalmente por:  
 MONTESINOS CAHUANA  
 Christian David FAU 20100152358  
 soft  
 Motivo: Soy el autor del documento  
 Fecha: 19/07/2024 10:43:11-0500